

Situación ante el Covid-19 20 de mayo de 2020

NUEVO BOLETÍN NOTICIAS RED 12/2020 DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: ACLARACIONES AL BOLETÍN 11/2020

La Tesorería General de la Seguridad Social ha emitido un nuevo Boletín de Noticias Red, el N° 12/2020, que contiene aclaraciones importantes del Boletín anterior (N° 11/2020) en el que se contienen las instrucciones referidas a la presentación de declaraciones responsables, e identificación de trabajadores, para la aplicación de las exenciones en cotizaciones a la Seguridad Social contempladas en el artículo 4 del Real Decreto Ley 18/2020. Les resumimos tales aclaraciones por medio de la siguiente circular informativa, adjuntándoles igualmente el texto íntegro de dicho Boletín de Noticias.

[Acceso a la Circular informativa de SEA](#)

[Acceso al Boletín de Noticias Red TGSS 12/2020](#)

ORDEN SND/422/2020, DE 19 DE MAYO, POR LA QUE SE REGULAN LAS CONDICIONES PARA EL USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA DURANTE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

El uso de mascarilla será obligatorio en la vía pública, en espacios al aire libre y en cualquier espacio cerrado de uso público o que se encuentre abierto al público, siempre que no sea posible mantener una distancia de seguridad interpersonal de al menos dos metros.

[Acceso a la Orden SND/422/2020 de 19 de mayo BOE nº 142 de 20 de mayo](#)

APROBACIÓN CUARTO TRAMO DE LA LÍNEA DE AVALES ICO.

Hoy 20 de mayo se ha publicado en el BOE el acuerdo por el que se instruye al Instituto de Crédito Oficial a poner en marcha el cuarto tramo de la línea de avales aprobada por el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, y se establece que sus beneficiarios sean las pequeñas y medianas empresas y autónomos afectados por las consecuencias económicas del COVID-19.

[Acceso a la Circular informativa de SEA](#)

[Acceso a la Resolución de 19 de mayo BOE 142 de 20 de mayo](#)

PAUTAS PARA ADAPTAR LOS PLANES DE AUTOCONTROL FRENTE A LA COVID-19 PARA RESTAURANTES DEL GRUPO III

Ante la situación creada por la crisis sanitaria del COVID-19, los diferentes establecimientos alimentarios deben implantar nuevas medidas de seguridad frente a la propagación del coronavirus con el objetivo de garantizar la salud de los trabajadores y los consumidores, y evitar que los alimentos sean un vehículo de transmisión del virus.

[Acceso a la Circular informativa de SEA](#)

[Acceso a la información \(Cas\)](#)

[Acceso a la información \(Eus\)](#)

AYUDAS AL SECTOR DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MERCANCÍAS Y PERSONAS VIAJERAS PARA SISTEMAS DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SEGURIDAD

El Gobierno Vasco ha publicado un programa de ayudas para sistemas de nuevas tecnologías y de seguridad en el sector del transporte público de mercancías y personas viajeras por carretera, de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

[Acceso a la Circular informativa de SEA](#)

[Acceso a la Orden de 4 de mayo BOPV nº 94 de 19 de mayo](#)

AYUDAS AL SECTOR DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MERCANCÍAS Y PERSONAS VIAJERAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN

El Gobierno Vasco ha publicado ayudas para la implantación de sistemas de gestión medioambiental, energética y de calidad en el sector del transporte público de mercancías y personas viajeras por carretera de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

[Acceso a la Circular informativa de SEA](#)

[Acceso a la Orden de 4 de mayo BOPV nº 94 de 19 de mayo](#)

AYUDAS AL SECTOR DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MERCANCÍAS Y PERSONAS VIAJERAS POR ABANDONO DE ACTIVIDAD

El Gobierno Vasco ha publicado ayudas destinadas al sector del transporte público de mercancías y personas viajeras por abandono de la actividad.

[Acceso a la Circular informativa de SEA.](#)

[Acceso a la Orden de 4 de mayo BOPV nº 94 de 19 de mayo](#)

CRITERIOS DE APLICACIÓN DE LA ERTZAINZA Y POLICÍAS LOCALES SOBRE LA ALARMA SANITARIA. SOBRE LA APERTURA AL PÚBLICO DE ACTIVIDADES COMERCIALES O SIMILARES (Revisión 18 de mayo)

[Acceso al documento completo de criterios \(Revisión 18 de mayo\)](#)